



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
6 de mayo de 2005  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2005**

Nueva York, 13 a 24 de junio de 2005

Tema 18 del programa provisional

**Programa por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyecto de documento sobre el programa para Ucrania**

Asistencia propuesta del UNFPA: 4,1 millones de dólares: 2,6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1,5 millones mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2006-2010)

Ciclo de asistencia: Primero

Categoría según la decisión 2005/13: C

**Asistencia propuesta por esfera básica de programación**

(En millones de dólares)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	1,5	1,2	2,7
Población y desarrollo	0,4	0,1	0,5
Género	0,4	0,2	0,6
Asistencia y coordinación del programa	0,3	–	0,3
<b>Total</b>	<b>2,6</b>	<b>1,5</b>	<b>4,1</b>



## I. Análisis de la situación

1. En diciembre de 2004, la población de Ucrania ascendía a unos 47 millones de habitantes —la quinta más grande de Europa. Aproximadamente el 68% de la población vive en las ciudades. Las personas de 25 a 44 años constituyen el mayor segmento de la población— el 28,6%. Las personas de 45 a 64 años de edad constituyen el 24,8% de la población y las personas de 15 a 24 años el 15,8%

2. Desde 1991, la población de Ucrania ha ido disminuyendo, debido al descenso en su tasa de natalidad y a la emigración. En 2003, el índice total de fecundidad fue de 1,2 hijos por mujer. Además de la despoblación, la salud de los habitantes se ha deteriorado, como consecuencia de las dificultades económicas y sociales postsoviéticas.

3. Durante el período comprendido entre enero y noviembre de 2004, el producto interno bruto (PIB) ascendió aproximadamente a 55.900 millones de dólares. En 2004, el PIB creció un 12%. A pesar de ello, la pobreza sigue siendo el problema social más grave de Ucrania. El 11% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, según estudios independientes, el porcentaje es mucho mayor. La tasa de desempleo es del 9%.

4. La salud de la población se viene deteriorando desde 1991, principalmente debido al escaso acceso y calidad de la asistencia sanitaria, en especial de la asistencia sanitaria básica. La esperanza de vida al nacer es de 62,6 años para los hombres y 74,1 años para las mujeres. En 2003, la tasa de mortalidad materna fue de 18,9 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad materna ha descendido constantemente desde un máximo de 36,2 en 1995. La tasa de mortalidad infantil descendió de 14,7 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos en 1995 a 9,7 por 1.000 en 2003.

5. En 2003, el Ministerio de Salud informó de que se habían realizado 72,8 abortos por cada 100 nacidos vivos. A pesar de algunas mejoras en este indicador, muchas mujeres siguen confiando en el aborto como método de planificación familiar.

6. La incidencia de la gonorrea aumentó de 26 casos por cada 100.000 mujeres en 2003 a 30,1 en 2004. La incidencia de la sífilis descendió de 53,2 casos por cada 100.000 mujeres en 2003 a 36,7 en 2004. No obstante, el registro de casos es deficiente y la incidencia de las infecciones de transmisión sexual puede ser mayor.

7. El Gobierno ha establecido la salud reproductiva como una de sus prioridades. Las recientes mejoras en la salud reproductiva se atribuyen a la ejecución del programa nacional intersectorial de planificación familiar (1997-2000) y del programa nacional de salud reproductiva (2001-2005).

8. La incidencia de las infecciones por el VIH está aumentando en Ucrania. Un estudio independiente muestra que más del 1% de la población adulta es seropositiva.

9. El Gobierno todavía no ha adoptado una política de población y desarrollo. La investigación sobre la población y el desarrollo no es habitual, aunque se realizaron algunos trabajos de investigación con motivo del décimo aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El último censo nacional data de 2001.

10. Las cuestiones de género son motivo de preocupación. Cada vez son más evidentes la violencia por razones de género y las desigualdades entre los géneros en el empleo y los ingresos.

11. El Gobierno ha adaptado los objetivos de desarrollo del Milenio a la situación actual de Ucrania y ha elaborado una lista de prioridades nacionales de desarrollo. En 2004, Ucrania completó su primera evaluación común para los países y está finalizando su primer Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006-2010). El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) participa plenamente en el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en la asistencia al Gobierno para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

12. El UNFPA empezó a prestar asistencia a Ucrania en 1997. La cuantía total de la asistencia del UNFPA hasta la fecha supera los 2,3 millones de dólares. Las principales esferas del programa han sido las siguientes: a) desarrollar servicios de salud sexual y reproductiva, incluido el suministro de anticonceptivos modernos; b) fomentar la salud y los derechos reproductivos; c) fomentar la igualdad entre los géneros y prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres; d) fomentar un comportamiento exento de riesgos entre los adolescentes y los jóvenes; y e) luchar contra la propagación del VIH, especialmente entre los jóvenes y el personal de las fuerzas armadas.

13. Los proyectos del UNFPA han contribuido a aumentar la capacidad de los servicios de salud reproductiva y los servicios sociales para los jóvenes, de modo que quienes prestan servicios puedan ofrecer una asistencia médica, psicológica y social orientada al cliente y de gran calidad. Los indicadores básicos de la salud reproductiva han mejorado significativamente con la asistencia del UNFPA.

14. El UNFPA creó un programa educativo para prevenir las infecciones de transmisión sexual y por el VIH en los servicios armados de Ucrania y ha ejecutado proyectos conjuntos con las fuerzas armadas, el Ministerio del Interior y la policía. Las organizaciones de las Naciones Unidas han utilizado el mismo enfoque y la misma metodología en otros países de la región.

15. Las principales experiencias adquiridas en la ejecución de proyectos en Ucrania comprenden la necesidad de: a) enfocar de forma más sistemática la prestación de la asistencia técnica, centrándose en la identificación nacional con los programas; b) mejorar la supervisión de los progresos y la selección de los indicadores de producto para garantizar un criterio basado en los resultados; c) aumentar la atención a la asistencia sanitaria básica, de forma que se disponga de más servicios y se acceda mejor a ellos; d) aumentar la participación de los beneficiarios y los grupos destinatarios en la prestación de la asistencia para el desarrollo; e) aumentar el apoyo en el ámbito de la población y del desarrollo, dada la magnitud de la transición demográfica en curso en Ucrania; y f) asegurar los recursos nacionales y aumentar la capacidad técnica nacional para afrontar los problemas de la población y el desarrollo.

### III. Programa propuesto

16. El programa propuesto por el UNFPA para el país se basa en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y se ha armonizado con los programas para el país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El programa está en conformidad con el marco de financiación multianual, 2004-2007, del UNFPA. El UNFPA y el Gobierno formularon el programa junto con los colaboradores nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y los organismos de donantes representados en Ucrania. El programa se basa en la experiencia adquirida y las asociaciones forjadas durante la ejecución de proyectos previos del UNFPA.

17. El objetivo del programa para el país es contribuir, en las áreas que inciden en el mandato del UNFPA, a mejorar la calidad de vida de la población de Ucrania. El programa consta de tres componentes: a) la salud reproductiva, con inclusión del VIH/SIDA y de la salud reproductiva de los adolescentes; b) la población y el desarrollo; y c) el género. Los derechos humanos, los derechos reproductivos, la promoción y la comunicación para lograr cambios del comportamiento son cuestiones intersectoriales que se tratarán en todo el programa, que se ejecutará en las 27 regiones administrativas del país.

#### *Componente de salud reproductiva*

18. El primer resultado del componente de salud reproductiva es el aumento de la utilización de servicios integrados y de alta calidad de salud sexual y reproductiva, en particular por los jóvenes. Dos productos contribuirán a este resultado.

19. *Producto 1: aumento de la capacidad nacional para planificar, coordinar, gestionar, supervisar y prestar servicios de alta calidad e integrados de salud sexual y reproductiva.* Este producto se obtendrá: a) apoyando la formulación y la ejecución de estrategias y políticas nacionales que satisfagan las necesidades de salud sexual y reproductiva, incluida la promoción; apoyo técnico y conocimientos especializados; formación profesional; provisión de equipo, suministros y anticonceptivos; y campañas de promoción y de información, educación y comunicaciones; y b) promoviendo y proporcionando asistencia para el desarrollo del sistema nacional para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva.

20. *Producto 2: aumento de la concienciación de los jóvenes sobre la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos y las cuestiones de género, de forma que aumente la demanda de mejores servicios de salud sexual y reproductiva.* Este producto se obtendrá mediante actividades de información, educación y comunicaciones y comunicación para lograr cambios del comportamiento destinadas a los jóvenes. Esas actividades incluirán capacitación, educación entre iguales y actos de promoción de la salud para los jóvenes. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) orientadas a los jóvenes, los servicios de asistencia sanitaria sexual y reproductiva integrada y los medios de comunicación ejecutarán esas actividades.

21. El segundo resultado del componente de la salud reproductiva es la reducción del riesgo del comportamiento de los jóvenes para que disminuyan las tasas de las infecciones de transmisión sexual y por el VIH. El programa utilizará un enfoque preventivo para alcanzar ese resultado. Un producto contribuirá al logro del resultado.

22. *Producto 3: aumento de la utilización de instrumentos y servicios de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA por los jóvenes, especialmente las mujeres y las niñas.* Este producto se obtendrá de la siguiente manera: a) elaborando y apoyando marcos institucionales nacionales para prevenir las infecciones de transmisión sexual y por VIH, principalmente entre las fuerzas armadas y los grupos vulnerables, incluidas las personas que se dedican a la prostitución y los drogadictos por vía intravenosa; y b) aumentando la capacidad de las ONG locales, especialmente las orientadas a los jóvenes, para desarrollar y ejecutar actividades eficaces de comunicación para lograr cambios del comportamiento, a fin de prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

23. Las actividades comprenderán la preparación de materiales, la capacitación de instructores, la elaboración de programas educativos curriculares y extracurriculares, la organización de campañas de información, educación y comunicaciones, el fomento del asesoramiento y las pruebas voluntarias y la mejora de la calidad del asesoramiento.

#### *Componente de población y desarrollo*

24. El programa prevé un resultado en relación con el componente de población y desarrollo: la consideración de las consecuencias de los cambios demográficos en curso y sus repercusiones en la pobreza, la mano de obra y otras cuestiones de desarrollo en la estrategia nacional de población y desarrollo. Este componente incluye un producto.

25. *Producto 1: aumento de la capacidad nacional para formular y aplicar estrategias de población y desarrollo.* Las estrategias contribuirán a detener la despoblación, mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y mejorar la situación económica del país. Este producto se obtendrá de la siguiente manera: a) fomentando el diálogo sobre políticas con el Gobierno y la sociedad civil respecto de la situación demográfica actual y sus consecuencias; b) apoyando la investigación sobre las tendencias y las previsiones demográficas; y c) prestando asistencia técnica al Gobierno para formular una estrategia general de población y desarrollo en Ucrania.

#### *Componente de género*

26. El componente de género del programa para el país prevé un resultado: la igualdad entre los géneros en la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Este resultado se logrará mediante dos productos.

27. *Producto 1: aumento de la capacidad nacional para elaborar y ejecutar programas sobre la participación masculina en el fomento de la igualdad entre los géneros, a fin de mejorar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de los hombres y las mujeres.* El UNFPA y el Gobierno: a) organizarán actividades de promoción y capacitación destinadas a los encargados de formular las políticas para empezar a preparar estrategias y programas sobre la participación masculina; y b) proporcionarán capacitación sobre la participación masculina a las ONG y respaldarán sus actividades conexas. El objetivo es crear una actitud de apoyo y responsabilidad entre los hombres respecto de las cuestiones de la salud sexual y reproductiva, los derechos de la mujer, los derechos reproductivos y la planificación familiar. Las actividades de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA

en las fuerzas armadas y otros servicios uniformados se considerarán puntos de acceso a los programas sobre la participación masculina.

28. *Producto 2: fortalecimiento de las ONG nacionales orientadas al género y a la mujer para potenciar a la mujer y luchar contra la discriminación por motivos de género.* A fin de obtener este producto, el UNFPA aumentará la capacidad de las ONG nacionales para fomentar la igualdad entre los géneros, promocionar y proteger los derechos de la mujer y prevenir la discriminación por motivos de género. El UNFPA prestará apoyo técnico a las ONG que participen, que formarán parte de redes regionales y mundiales centradas en la potenciación de la mujer.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

29. Se utilizará la modalidad de ejecución nacional para ejecutar y aplicar el programa. El UNFPA y el Gobierno de Ucrania colaborarán estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo en la coordinación de la ejecución, la supervisión y la evaluación del programa. El programa utilizará un criterio de gestión basado en los resultados. Los exámenes anuales y la evaluación final del programa se organizarán de conformidad con los calendarios del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

30. El Ministerio de Economía se encargará de la coordinación del programa. A fin de que el país sienta el programa como propio, se seleccionará a instituciones nacionales como organismos de ejecución. La oficina del UNFPA en Ucrania aumentará sus actividades de recaudación de fondos para recabar fondos suplementarios para ejecutar el programa.

31. La oficina del UNFPA en Ucrania está integrada por un director no residente destinado en Bucarest (Rumania), un representante adjunto, un asociado del programa y un funcionario de apoyo. Se destinarán fondos del programa a dos puestos nacionales del programa y tres de auxiliar administrativo, en el marco de la tipología aprobada para la oficina en el país. También se puede contratar a personal nacional de proyectos para reforzar la ejecución de los proyectos y del programa. El equipo de servicios técnicos del UNFPA en Bratislava (Eslovaquia) proporcionará apoyo técnico.

## Marco de resultados y recursos para Ucrania

<p>Prioridades nacionales (2006-2010): a) mejorar la salud materna y reducir la mortalidad infantil; b) reducir y desacelerar la propagación del VIH/SIDA y de la tuberculosis</p> <p>Resultado del MANUD: aumentar el acceso a servicios sanitarios y servicios sociales básicos de calidad antes de 2010, otorgando prioridad al VIH/SIDA, a la tuberculosis y a la salud materna e infantil, de conformidad con las normas internacionales</p>				
Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
Salud reproductiva	<p><b>Resultado 1:</b> aumento de la utilización de servicios integrados y de alta calidad de salud sexual y reproductiva, en particular por los jóvenes</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descenso de la tasa de mortalidad materna en un 15%</li> <li>• Reducción de los abortos en un 15%</li> <li>• Descenso de la tasa de fecundidad de las adolescentes en un 10%</li> <li>• Aumento de la tasa de prevalencia de los anticonceptivos en un 10%</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> estadísticas del Ministerio de Salud (2004)</p> <p><b>Resultado 2:</b> reducción del riesgo del comportamiento de los jóvenes para que disminuyan las tasas de las infecciones de transmisión sexual y por VIH</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descenso de la incidencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años en un 15%</li> <li>• Descenso de la incidencia de las infecciones de transmisión sexual en un 15%</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b> aumento de la capacidad nacional para planificar, coordinar, gestionar, supervisar y prestar servicios de alta calidad e integrados de salud sexual y reproductiva.</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del porcentaje de centros de prestación de servicios que ofrecen al menos tres servicios de salud reproductiva en un 20%</li> <li>• Aumento del porcentaje de centros de prestación de servicios que ofrecen al menos tres métodos anticonceptivos modernos en un 20%</li> <li>• Aumento del porcentaje de centros de prestación de servicios que ofrecen servicios de salud reproductiva de calidad, de conformidad con los protocolos establecidos, en un 20%</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> informes del Ministerio de Salud (2004)</p> <p><b>Producto 2:</b> mayor concienciación de los jóvenes sobre la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos y las cuestiones de género, de forma que aumente la demanda de mejores servicios de salud sexual y reproductiva</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de visitas de jóvenes a los servicios integrados en un 15%</li> <li>• Aumento del porcentaje de jóvenes conscientes de sus derechos de salud sexual y reproductiva y sus derechos reproductivos en un 20%</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> estadísticas del Ministerio de Salud (2004), estudio de 2003 sobre la salud de los adolescentes</p>	<p>Ministerio de Salud, Ministerio de Juventud y Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Servicio de Seguridad del Estado, guardias fronterizas</p> <p>Administraciones regionales de salud</p> <p>ONG</p> <p>Equipo de las Naciones Unidas en el país</p> <p>UNICEF, Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Recursos ordinarios: 1,5 millones de dólares</p> <p>Otros recursos: 1,2 millones de dólares</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del uso de preservativos entre los jóvenes en la última relación sexual de alto riesgo en un 20%</li> <li>• Aumento del porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad que conoce exhaustivamente el VIH/SIDA y usan sistemáticamente preservativos</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> estadísticas del Ministerio de Salud (2004), estudio de 2003 sobre la salud de los adolescentes</p>	<p><i>Producto 3: aumento de la utilización de instrumentos y servicios de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA por los jóvenes, especialmente mujeres y niñas</i></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de programas de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA en las fuerzas armadas y otros servicios uniformados</li> <li>• Disponibilidad de programas de comunicación para lograr cambios del comportamiento de la juventud</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> disponibilidad parcial de programas de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA en las fuerzas armadas y la policía</p>		
--	---	--	--	--



Prioridades nacionales (2006-2010): a) reducir a la mitad el número de personas con menos de 4,3 dólares de consumo diario, en función del promedio de la paridad del poder adquisitivo; b) reducir el número de pobres en un tercio (sobre la base de un umbral nacional de pobreza). Resultado del MANUD: reducción de la pobreza antes de 2010, mediante el crecimiento económico equitativo de base local				
<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i></p> <p>consideración de las consecuencias de los cambios demográficos en curso y sus repercusiones en la pobreza, la mano de obra y otras cuestiones de desarrollo en la estrategia nacional de población y desarrollo</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descenso del porcentaje de la población que gana menos de un dólar al día (paridad del poder adquisitivo)</li> <li>• Vínculos entre la población y la pobreza explícitos en las políticas nacionales de desarrollo</li> </ul> <p><i>Parámetros de referencia:</i> estadísticas nacionales de 2004</p>	<p><i>Producto 1:</i> aumento de la capacidad nacional para formular y aplicar estrategias de población y desarrollo</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Culminación de la evaluación de las necesidades de la población y el desarrollo</li> <li>• Elaboración de un concepto nacional de población y desarrollo</li> <li>• Funcionamiento de mecanismos intersectoriales de examen del desarrollo y de planes sectoriales</li> </ul>	Ministerio de Economía, Comité Nacional de Estadística, Instituto de Economía de la Academia Nacional de Ciencias	<p>Recursos ordinarios: 0,4 millones de dólares</p> <p>Otros recursos: 0,1 millones de dólares</p>

Prioridades nacionales (2006-2010): a) designar a mujeres para que ocupen al menos el 30% de los cargos legislativos y ejecutivos del Gobierno; y b) reducir a la mitad la desigualdad entre los géneros en los ingresos  
 Resultado del MANUD: fortalecimiento de la sociedad civil, con insistencia en los grupos más desfavorecidos, de forma que todas las personas puedan reclamar y disfrutar sus derechos de conformidad con las normas internacionales

Género	<p><i>Resultado:</i> igualdad entre los géneros en la salud y los derechos sexuales y reproductivos</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de mecanismos para vigilar y reducir la violencia de género</li> <li>• Fomento activo por las asociaciones de la sociedad civil de la igualdad entre los géneros, la potenciación de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos</li> </ul>	<p><i>Producto 1:</i> aumento de la capacidad nacional para elaborar y ejecutar programas sobre la participación masculina en el fomento de la igualdad entre los géneros, a fin de mejorar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de los hombres y las mujeres</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad y funcionamiento de programas sobre la participación masculina</li> </ul> <p><i>Producto 2:</i> fortalecimiento de las ONG nacionales orientadas al género y a la mujer para potenciar a la mujer y luchar contra la discriminación por motivos de género</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de ONG con capacidad para potenciar a la mujer y luchar contra la discriminación por motivos de género</li> </ul>	<p>Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional</p> <p>PNUD</p> <p>ONG</p>	<p>Recursos ordinarios: 0,4 millones de dólares</p> <p>Otros recursos: 0,2 millones de dólares</p> <p>Asistencia y coordinación del programa: 0,3 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>
--------	---	--	---	---